

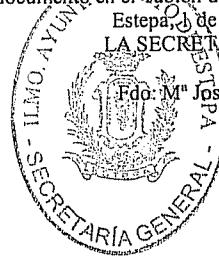


**Ilustrísimo Ayuntamiento  
de  
ESTEPA**

DILIGENCIA. Para hacer constar que con fecha de hoy, se inserta el presente documento en el Tablón de Anuncios Municipal.

Estepa, 9 de febrero de 2012.  
LA SECRETARÍA GENERAL,

Fdo: M<sup>a</sup> José Ardanaz Prieto



**ACTA Nº 6 DE CELEBRACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN (PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO) PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO INTERINO DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A1 DE ARQUITECTO (ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE URBANISMO), POR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.**

En el Instituto Ostippo, sito en Ctra. Del Becerrero, núm. 3, siendo las 11 horas y 02 minutos del día 31 de Enero de 2011, se reúnen los siguientes señores todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión como funcionario interino, de una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Estepa, a través del procedimiento de selección de Concurso-Oposición Libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente a la anualidad 2008, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 47 de 26/02/09.

Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos Vocales y el Secretario), que actuará de conformidad con lo establecido en las correspondientes bases rectoras del proceso selectivo publicadas en el BOP núm. 242, de 19/10/11.

El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

- D. FRANCISCO ALEJANDRO MERINO CUENCA, FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL.

**VOCALES:**

Arquitectos Superiores, en representación de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía:

- D<sup>a</sup> SARA REINOSO DE LA ORDEN
- D<sup>a</sup>. MARÍA LEDRO BARRAGAN.
- D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ LLANOS RODRÍGUEZ

Arquitecta Superior propuesta por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía:

D<sup>a</sup>. CRISTINA DE GRACIA FERNÁNDEZ

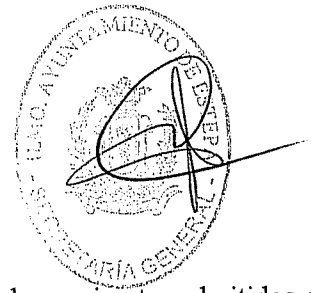
**SECRETARIA:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JOSE ARDANAZ PRIETO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTEPA (SEVILLA).

De conformidad con las bases que rigen la convocatoria aprobadas por Decreto de la Alcaldía nº



**Ilustrísimo Ayuntamiento  
de  
ESTEPA**



1906/2011, de 28 de septiembre, publicadas en el BOP núm. 242, de 19.10.2011, por los aspirantes admitidos en la presente convocatoria, se procede seguidamente, a la realización del Primer y Segundo Ejercicio, dentro de la Fase de Oposición prevista en las Bases de la Convocatoria.

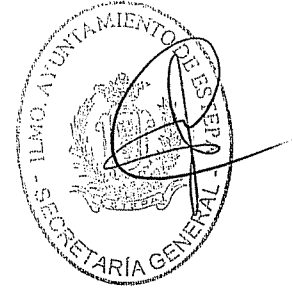
Los señores miembros del Tribunal acuerdan de modo unánime que el primer ejercicio consista en un cuestionario de 60 preguntas con 4 respuestas alternativas, siendo correcta sólo una de ellas, y el segundo Ejercicio en resolver un único caso práctico. Queda constancia en el expediente de dicho cuestionario y del caso práctico diligenciado por la secretaria del tribunal.

El Tribunal procede al llamamiento e identificación de los aspirantes convocados, presentándose los relacionados:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PRESENTADO/NO PRESENTADO
1	BERNAL SANCHEZ	MANUEL	48859943C	NO
2	CACERES BELDA	EVA MARIA	72454219X	
3	CIDONCHA MORCILLO	DAVID	27315166K	NO
4	CORTES VAZQUEZ	FRANCISCO	34040659S	
5	DEL ESPINO GARCIA	CESAR	48871636V	
6	DIAZ REGODON	COVADONGA	08867310M	
7	DIEZ MARTIN	ANA ISABEL	28605902C	
8	DOMINGUEZ SANCHEZ	NATALIA	76253037X	NO
9	FERNANDEZ RIEJO	RAQUEL	48811545W	
10	GALLEGO GUTIERREZ	FERNANDO	48877196B	
11	GARRIDO ALFARO	FRANCISCO JESUS	47003166K	
12	HERRERA CABELLO	BELEN MARIA	28774794T	
13	JIMENEZ GUERRERO	JOSE MANUEL	28921721A	
14	JIMENEZ LOPEZ	PABLO	28907760A	
15	JIMENEZ ONTANILLA	Mª AUXILIADORA	48862344V	
16	LIMA DIAZ	ALBERTO	47206366Q	
17	LOPEZ JIMENEZ	JOSE MARIA	44297019P	NO
18	MARQUEZ BAENA	ANTONIO	50611459M	NO
19	MARQUEZ ORTIZ	ALVARO JESUS	28485546T	NO
20	MARTIN RUDA	CARMEN	14617370L	
21	MEDINA BUZON	JOSE MARIA	52332561V	NO
22	MENDOZA SANCHEZ	FRANCISCO	50602554R	NO
23	MORENO MATEOS	MIGUEL ANGEL	34003284S	NO



**Ilustrísimo Ayuntamiento  
de  
ESTEPA**



Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PRESENTADO/NO PRESENTADO
24	MUÑOZ BORREGO	FRANCISCO JAVIER	47511282K	NO
25	NUÑEZ GARCIA	MARIA DEL MAR	48860611D	
26	PINEDA SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	77532222G	
27	RAMOS HERNANDEZ	JORGE RAFAEL	76250631L	
28	RODRIGO MARTIN	MARIO	04200763C	NO
29	RODRIGUEZ ORREGO	MARIA DEL MAR	77534035T	NO
30	ROJAS GOMEZ	MARIA	29800168B	
31	SANCHEZ CAÑETE	MARIA BEGOÑA	44955027D	
32	SOLA TORIBIO	ANTONIO JOSE	24223274L	
33	TORREIRA DE LA HERA	GONZALO	31708209H	
34	VILA GARCIA	CARMEN	25051118R	
35	VILCHES JORDAN	ROGELIO	26203070K	

El Tribunal explica a los opositores el modo y forma de realización de esta Fase de Oposición facilitándoles instrucciones para el desarrollo del ejercicio y el cuestionario, advirtiéndoles que, el tiempo máximo para la realización del Primer Ejercicio es de 60 minutos, siendo penalizada 1 correcta por cada 3 respuestas incorrectas y que en caso de no superar el primer ejercicio no se procederá a la corrección del supuesto práctico. La prueba comienza a las 11 horas y 24 minutos. Queda garantizado el anonimato de las aspirantes en la realización y posterior corrección, mediante códigos unívocos que identifican cada ejercicio.

A las 12 horas y 24 minutos finaliza la realización del Primer Ejercicio por los aspirantes. Acto seguido el Tribunal recoge los ejercicios realizados, y se procede a un descanso de 30 minutos.

A continuación se explica a los opositores la forma de realización del Segundo Ejercicio (Caso Práctico), así como la necesidad de obtener un mínimo de 5 puntos para aprobarlo, facilitándoles dicho documento, advirtiéndoles que el tiempo máximo para la realización de la prueba es de 90 minutos, comenzando la prueba a las 13 horas y 10 minutos. Queda garantizado el anonimato de las aspirantes en la realización y posterior corrección, mediante códigos unívocos que identifican cada ejercicio.

Siendo las 14 horas y 40 minutos, el Tribunal recoge los ejercicios prácticos, no habiendo realizado el ejercicio practico los siguientes aspirantes que lo devuelven sin cumplimentar: Sola Toribio Antonio José, Torreira de la Hera Gonzalo, Garrido Alfaro Francisco Jesus, Lima Diaz Alberto, Jimenez Ontanilla M<sup>a</sup> Auxiliadora.

El Tribunal por unanimidad acuerda:

1º.- Convocar al Tribunal para el próximo día **Martes 7 de febrero de 2012**, a las **9:30 Horas**, al objeto de resolver las reclamaciones que se hubieren formulado en su caso, e inicio de corrección de los ejercicios de la fase de oposición.

2º.- Posponer la baremación de los méritos de la fase de concurso de la convocatoria de Arquitecto Tecnico a una sesión posterior.

3º.-Exponer en Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento y en su página web la plantilla de corrección



**Ilustrísimo Ayuntamiento  
de  
ESTEPA**

del primer ejercicio y el presente Acta..

Contra la resolución del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde de la Corporación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 15 horas y 02 minutos, de todo lo que yo, la Secretaria, doy fe, extendiendo en 4 folios la presente acta que firman conmigo los Sres. Miembros del Tribunal.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**FRANCISCO ALEJANDRO MERINO CUENCA**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**D.ª M.ª JOSE ARDANAZ PRIETO**